

Rudolf Engelmann propone al gobierno fundar una fábrica de aviones

Rudolf Engelmann.
México, D.F.



A su Excelencia,

señor General Don Plutarco Elías Calles,
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
Palacio Nacional.

Excelencia:

Tiene la presente por objeto y en representación de un grupo de especialistas acaudales de hacer una proposición de múltiples trascendencia y provecho para la nación, se trata de un proyecto, financiado por capital alemán y de toda variedad.

Por lo tanto se permite muy respetuosamente solicitar a V.E. señores de disponer algunos comités para examinar y acordar de conformidad lo siguiente en caso de que lo considere conveniente.

A los repetidos ensayos experimentales y sus insuperables resultados obtenidos en los últimos años hasta la fecha con aeroplanos sin motor y de fuerza aérea los constructores alemanes sobre los conocimientos de las leyes aerodinámicas y sus relaciones conexas, los cuales sobre todo son de suma importancia para aparatos que deben explorarse en climas tropicales y subtropicales, aprovechando de las condiciones atmosféricas y barométricas tanto en cuanto todas las otras condiciones físicas inherentes, es oportuno fundadamente todavía un asunto en su mayor sin descuidar la seguridad absoluta en el manejo y capacidad de los mandos.

Fundándose en esta teoría irrefutable se pueden construir aparatos de motor, los cuales conociendo a sus defectos dejaron otros a todos los efectos esenciales tipos, según cuando los constructores ale-

están plenamente convencidos de que los aparatos proyectados podrán alcanzar en sus vertiginosas vueltas increíbles velocidades. Como además los aparatos concebidos tienen que ajustarse y equilibrarse a las circunstancias climatéricas tropicales hasta en extrema perfección y finalmente en aras que hábil sería el lugar una apropiada para tales experimentos, este grupo de capitalistas norteamericanos, en cuyo nombre y representación llegó a esta con el propio aeroplano "Fokker" para las fines de orientación, estaría con todo gusto dispuesto a financiar con capitales propios la empresa de construcción de aeroplanos y así mismo de proveerle con todo lo necesario según las exigencias científicas. Para llevar a feliz término este proyecto sería indispensable de agregar a la misma empresa un plantel de aviación. Para estos fines la corporación cuenta ya en cualquier momento como capital inicial de:

millón y medio de dólares oro alemán.

La formación de la ya mencionada empresa dependería únicamente de las tres puntos siguientes:

- | | |
|----------|---|
| Primero: | Si el gobierno alemán estaría dispuesto de prestar a la empresa su protección y apoyo. |
| Segundo: | Si podrá poner a la disposición de la mencionada empresa el terreno apropiado para la instalación de pruebas y experimentos aeronáuticos y lugar necesario para los talleres, posiblemente que sea en Gumbelajura o |
| Tercero: | Si se concedería para un año la importación libre de derechos el material indispensable y necesario para la habilitación de tales aeroplanos, ya sea la materia prima, partes liberantes, repuestos y herramientas. |

Por vía de reciprocidad la empresa se obligara hacer un precio excepcional al gobierno alemán en todos los pedidos que tenga a bien de hacer. Una otra muy significativa ventaja resultaría al gobierno por empleando a operarios norteamericanos, otros países formados, adiestrar, en el ramo respectivo así mismo científicos, armadores y pilotos.

se hace en que éstas se presenten, también son posibles vendidas por
 parte de los que al tiempo mismo lo ha que deberían las cosas por
 sus actividades, especialmente satisfactorias son en el extranjero. En sus
 cuando posibles, en vista de haber recibido un subvención, que no sólo
 se ha incrementado el ingreso y también el día 1, de protección, como
 haberse del resultado de sus gestiones al grupo de personas aladas,
 en forma, sus gastos cubren de \$2. la cantidad y las gestiones com-
 pletas de las actividades locales.

quedando ésta a su entera disposición de responder a todo lo
 que sea de su interés y puntos y para sus
 deseos y las fines de las.

México, D.F., el 20 de mayo de 1920,
 M. de la S. de la S. de la S.
 Señores:

Hervé F. Fajalmanu.

MEX. 21.

Miguel Alemán,
 Ciudad.

Al Sr. Presidente.

PRESENCIA.

Después de las exitosas experiencias en
 las experiencias de agricultura-avicultura, y en representación
 de varios capitales alemanes, manifestando que desean
 dedicarse a la construcción de aparatos con motor de tipo
 y máquinas en cantidad hasta hoy, y se han fijado en México
 para establecer una fábrica de servomotores en Guadalupe y
 Puebla, con un capital inicial de un millón y medio de mar-
 cas alemanas, siempre que el Gobierno les de protección y
 apoyo: terreno necesario para su establecimiento y se les
 conceda, por algunos años, la libre importación del mate-
 rial indispensable. Obligándose la empresa a hacer y recibir
 sus pedidos al Gobierno en sus pedidos, y todo además, la
 garantía de que, los operarios mexicanos que ocupen en sus
 trabajos en el caso. Desear contestación para antes del 1/6
 de junio que, por tener que salir a Alemania a informar.

1920-21-18
 12.